

Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo



País: Chile
Plan de Inicio

Título del Proyecto: Participación e involucramiento de mujeres, pueblos indígenas y otros grupos con menor participación electoral en el proceso constituyente.

Efecto Programa País (2019-2022): En 2022, las instituciones del Estado se han modernizado, incorporando mecanismos de participación, transparencia y rendición de cuentas, promoviendo la probidad e integridad pública, implementando políticas intersectoriales, territorialmente equilibradas y alineadas con los ODS, para no dejar a nadie atrás.

Periodo de implementación: 1 de diciembre de 2020 - 31 de diciembre de 2021

Asociado en la Implementación: PNUD

Breve Descripción

El proyecto tiene como objetivo central acompañar el proceso de elaboración de una nueva constitución para Chile en el marco del ciclo electoral que vive el país, potenciando la participación ciudadana y la inclusión de todos los sectores y grupos de la sociedad en los espacios de decisión que se generen, tanto por la vía electoral como por su involucramiento en instancias de participación ciudadana. El presente Plan de Inicio permitirá la formulación de un Documento de Proyecto (PRODOC) con el Estado de Chile que incluya los resultados esperados, actividades y productos que se precisen para el logro de los objetivos previamente descritos.

En lo particular el proyecto apunta principalmente a fortalecer la participación, empoderamiento y el involucramiento electoral de los grupos que históricamente subrepresentados, en particular las mujeres y pueblos indígenas.

Período de Programa:	2020-2021	Total recursos requeridos	129,526 USD
Numero de Proyecto:	00101379	Fuente de los recursos:	
Numero de Output:	00103895	UNDP Fondo de Respuesta	129,526 USD
Fecha del PAC:	09-12-2020	Rápida (Fondo 04001)	

Aceptado por PNUD:

A handwritten signature in black ink is written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be 'G. J. / S.'.

I. PROPÓSITO

El denominado “estallido social” de octubre de 2019 sorprendió a las élites nacionales suscitando también atención a nivel internacional, especialmente si se considera la trayectoria del Chile en el período post dictadura. El país había atravesado con éxito una transición democrática, mantenido la estabilidad política y elecciones regulares durante casi tres décadas, al tiempo que logró disminuir los niveles de pobreza de casi 50% a 8%, convirtiéndolo en uno de los casos de éxito de desarrollo de América Latina. Sin embargo, las desigualdades profundamente arraigadas, un conjunto de demandas insatisfechas en materia de derechos sociales (pensiones, salud, educación) el deterioro de la representación, la percepción de abuso y discriminación, la desigualdad de género, la desconfianza en las instituciones políticas formales alimentó un descontento ciudadano cada vez mayor; lo que había comenzado como desconfianza hacia los actores políticos tradicionales se convirtió en desconfianza hacia todas las instituciones estatales, el sector privado, la iglesia, los principales medios de comunicación y las élites en general¹.

Frente a este escenario, un acuerdo político significativamente transversal y una serie de medidas institucionales fueron trazando un itinerario constitucional que ofrece la posibilidad de reemplazar la Constitución actual. Tras una negociación entre casi la totalidad de los partidos políticos con representación parlamentaria, se consiguió un acuerdo para iniciar un proceso cuyo primer hito sería un plebiscito de entrada para que la ciudadanía decidiera si se redactaba un nuevo texto constitucional y qué tipo de órgano debiera hacerlo. El proceso que se concretó a partir del Plebiscito Nacional del 25 de octubre en Chile cuyo resultado fue aprobar la elaboración de un nuevo texto constitucional y realizarlo a través de una Convención Constituyente electa para tal fin. Este hecho representa una oportunidad para que la sociedad en su conjunto pueda definir los marcos generales de convivencia del país a través de una nueva Constitución.

Tanto las características del proceso, como el resultado en materia de contenido de una nueva constitución pueden definir las condiciones de gobernabilidad democrática del país en las próximas décadas. El éxito del proceso constituyente estará dado por el nivel de legitimidad política y social que alcance, lo cual estará fuertemente marcado por los niveles de participación en las elecciones constituyentes y en los espacios de involucramiento ciudadano que se generen en torno al proceso. También estará marcado por la inclusión en el proceso de grupos históricamente excluidos de la participación política como las mujeres, los pueblos originarios, jóvenes de sectores urbano-populares e incluso personas privadas de libertad. Además, el proceso constituyente se sitúa en el marco de un ciclo electoral 2020-2022 donde el país no solo decidirá sobre una nueva constitución y quiénes la escribirán. En el plazo de un año, el país renovará todas sus autoridades e incluso elegirá por primera vez autoridades a nivel regional. Así, al mismo tiempo que se definen aspectos centrales de la carta fundamental se estará eligiendo a quienes serían encargados de implementarla y la participación en estas elecciones será también esencial para legitimar socialmente el mandato de estas autoridades en un escenario tan desafiante.

El proceso político constitucional en marcha se liga íntimamente al curso que tome el proceso de recuperación para enfrentar la COVID-19. Ambos procesos tendrán un impacto fundamental para el desarrollo sostenible del país en las próximas décadas². De hecho, para llevar a cabo un proceso efectivo de recuperación y reconstrucción que conduzca a una “mejor normalidad” post pandemia se requiere que el sistema político canalice institucionalmente las demandas planteadas por la ciudadanía a partir de octubre, como también que se fortalezcan las capacidades del Estado para promover y respetar los derechos humanos de las personas en el proceso.

¹ PNUD, Informe Auditoría a la Democracia, 2019.

² Equipo País de Naciones Unidas en Chile (UNCT). Plan de recuperación Socioeconómica COVID-19, 2020. Entre sus resultados claves destaca: la legitimidad de este proceso será primordial: uno de los resultados clave el contribuir a un “proceso constitucional electoral y participativo fortalecido, mediante la adopción de nuevas medidas que se ajusten al contexto generado por el COVID-19”.

Dentro del Sistema de Naciones Unidas, el PNUD tiene como mandato específico fortalecer la gobernanza como pilar para el desarrollo sostenible. Las constituciones son esenciales para contar con instituciones sólidas que promuevan la paz y la justicia, y alcanzar así el Objetivo de Desarrollo 16 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. En el caso chileno, tanto la forma en que se desarrolle el proceso de redacción constitucional como su resultado serán relevantes para generar condiciones de gobernabilidad que permitan el desarrollo del país. El apoyo al proceso constituyente chileno es una oportunidad para que el PNUD, a partir de su experiencia a nivel nacional e internacional contribuya al desarrollo de Chile precisamente en un momento donde las desigualdades, la conflictividad social y la pandemia hacen necesarios grandes esfuerzos para retomar una “mejor normalidad”. En esta misma línea, acompañar los procesos electorales y la participación electoral es también central para generar condiciones institucionales y de gobernabilidad que permitan profundizar la democracia, garantizando los derechos de todas y todos.

El PNUD ha realizado diversas tareas de asistencia en materia de desarrollo de procesos constitucionales en el mundo; que la creación o reforma constitucional sea inclusiva, transparente y participativa es considerado como algo central para la legitimidad de estos procesos y apoyar que se cumpla con estos principios es parte del trabajo de Naciones Unidas³ y mandato específico el PNUD⁴. En Chile el PNUD ha buscado aportar en el debate nacional sobre la Constitución y ya en 2015 publicó el reporte “Mecanismos de Cambio Constitucional en el mundo”, que ha sido ampliamente referenciado a lo largo del proceso. En el proceso constituyente impulsado entre 2014 y 2017, el PNUD participó activamente en colaboración con diversos actores: (1) prestó asistencia al Gobierno para sistematizar los resultados del proceso participativo nacional, (2) lideró el Grupo Interagencial del Sistema de Naciones Unidas en Chile que acompañó como observador y garante los procesos de participación y consulta indígena constitucional; (3) realizó, junto al Congreso y la Asociación de Universidades Regionales, seminarios, debates y publicaciones para recoger propuestas constitucionales desde los territorios, (4) impulsó campañas de información y formación dirigidas a la ciudadanía.

Durante 2020 realizó diversas actividades que apuntaron a la reflexión sobre materias constitucionales, al fomento de la participación electoral, con acento en la formación ciudadana y con foco específico en mujeres a través de la campaña “Vota por Todas.” Junto a ONU Mujeres organizó el ciclo de debates *Constituyentes: Mujeres con Voz y Voto* para escuchar propuestas e insumos respecto de la representación y participación de las mujeres en el proceso constituyente e iniciar una discusión sobre la incorporación de la dimensión de género en el texto constitucional. Durante 2021, en colaboración con la Oficina regional para el Cono Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), PNUD impulsará iniciativas que apunten a promover el involucramiento de grupos históricamente marginados de la toma de decisiones en el proceso constituyente, específicamente los pueblos indígenas, generando información que permita difundir los estándares, normas y mejores prácticas internacionales comparadas sobre derechos humanos y redacción constitucional.

Cabe signar que las mujeres en general, considerando la tendencia en las últimas elecciones, están dejando de votar en mayor proporción que los hombres, en algunos tramos de edad, especialmente en los sectores de menores ingresos⁵. Esto resulta particularmente preocupante toda vez que en el registro histórico las mujeres han presentado una proporción mayor de participación respecto que los hombres. Este es un fenómeno complejo que se podría relacionar, entre otros factores con la baja representación de las mujeres en cargos de elección popular, así como también en la percepción de las mujeres respecto a que su voto tiene menos influencia en lo que pasa en el país⁶. Al respecto, queda por ver también el eventual efecto positivo de algunas medidas que buscan revertir la baja participación política de las mujeres como lo es, por ejemplo, la ley de cuotas de género aplicada elecciones parlamentarias, de autoridades regionales y municipales, entre otras medidas.

³ Borrador Nota Guía del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Asistencia Constitucional, 2020.

⁴ Nota Conceptual del PNUD sobre asistencia a procesos de cambio constitucional, 2014.

⁵ PNUD, Diagnóstico sobre la Participación Electoral en Chile. 2017.

⁶ PNUD, Auditoría de la Democracia, 2016.

Por otra parte, las personas pertenecientes a pueblos indígenas, donde si bien no existe información desagregada por pueblo de su comportamiento electoral en el último Plebiscito se observó una caída pronunciada de la participación en algunas comunas con mayores tasas de población indígena. Al momento de la elaboración del presente documento de proyecto, el Congreso aprobó una reforma para establecer escaños reservados en la Convención Constitucional para los pueblos originarios reconocidos por la ley 19.253. Se trata de 17 escaños que serán distribuidos entre los pueblos Mapuche (7), Aymara (2), y uno para cada uno de los pueblos Rapanui, Quechua, Diaguita, Atacameño, Colla, Kawesqar, Yagán y Chango.

II. PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos definidos en el presente plan de inicio son los siguientes:

Producto 1. Instancias y espacios de discusión sobre el proceso constituyente, basada en los derechos humanos, para los grupos históricamente marginados, en particular de las mujeres y pueblos indígenas, generados y fortalecidos.

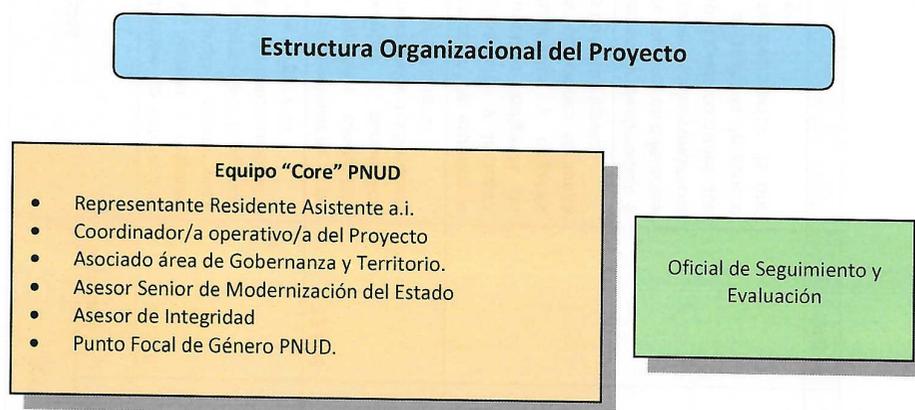
- Actividad 1: Producción de contenidos (traducidos parcial o totalmente a lenguas indígenas) sobre estándares, normas y mejores prácticas internacionales comparadas sobre participación de pueblos indígenas en procesos de revisión constitucional y procesos legislativos en general.
 - Análisis comparado sobre la participación de pueblos indígenas en otros procesos constitucionales y en procesos legislativos.
 - Revisión y sistematización de estándares internacionales relevantes que estén disponibles para los pueblos indígenas.
 - Elaboración de un documento para destacar las mejores prácticas y estándares obtenidos de la revisión de casos para facilitar la participación y el involucramiento de los pueblos indígenas en el proceso constitucional.
 - Elaboración de material informativo y de difusión con las mejores prácticas revisadas.
- Actividad 2: Fortalecimiento de capacidades de mujeres candidatas sobre procedimientos y contenidos constitucionales durante la deliberación de la convención constitucional.
 - Definición de programa de capacitación.
 - Desarrollo de estrategia virtual de capacitación
 - Implementación de módulos o kits virtuales de capacitación.
- Actividad 3: Promoción de espacios e instancias de deliberación y discusión para que los pueblos indígenas de diferentes comunidades y orígenes puedan construir posiciones comunes sobre contenidos constitucionales.
 - Desarrollo de espacios de diálogo para discutir preceptos constitucionales y de género.
 - Elaboración de documento con las principales inquietudes y problemáticas discutidas por los y las participantes.
- Actividad 4: Espacios de deliberación e intercambio entre mujeres de diferentes regiones y sectores socioeconómicos para construir posiciones comunes que promuevan una perspectiva de género en el proceso de elaboración de una nueva constitución.
 - Desarrollo de conversatorios enfocados en mujeres y el proceso constitucional.
 - Sistematización de las principales temáticas discutidas en los espacios de diálogo generados.

III. MODALIDAD DE GESTIÓN

El proyecto considera la contratación de a un/a coordinador/a operativa, quién tendrá a cargo el asegurar que se cumplan los objetivos, metas y actividades del proyecto.

Se definirá un equipo “core” de PNUD para el seguimiento estratégico del Proyecto, así como apoyar el proceso de implementación de los productos integrado por personal de las distintas áreas de Programa, y que actuará como Comité del Proyecto.

El equipo “core” estará formado por: la Representante Residente Asistente a.i, o a quién(es) designe en su defecto; la Punto Focal de Género de la Oficina; el Asociado del área de Gobernanza y Territorio; el Asesor Senior de Modernización del Estado, el Asesor de Integridad y el coordinador/a operativo/a del proyecto y, como apoyo, la Oficial de Seguimiento y Evaluación, o a quién designe en su defecto.



IV. SEGUIMIENTO

Se realizará un seguimiento constante de los avances del proyecto con el fin de analizar eventuales ajustes a la planificación definida y/o a las metas propuestas. En ese sentido, se tendrá en cuenta la coyuntura de la pandemia de la COVID-19 para realizar ajustes a la planificación del plan de trabajo, en caso de una posible postergación del calendario electoral.

Por otro lado, el cronograma y los productos tendrán en consideración el ciclo electoral 2020 – 2021 con el espacial énfasis en el itinerario constituyente que se gatilla a partir de la aprobación ciudadana respecto a la redacción de una nueva constitución. Para ello, se ajustarán las actividades y metas para adecuarlas al contexto de la elección de convencionales constituyentes.

El equipo “core” realizará el seguimiento de las actividades señaladas en el plan de trabajo y tomará las decisiones en caso de cumplirse alguna de las situaciones señaladas.

V. PLAN ANUAL DE TRABAJO (AWP)

Productos Esperados	Actividades Previstas	2021		Presupuesto Previsto		
		Semestre 1	Semestre 2	Responsable/ Fuente de Financiamiento	Descripción del Presupuesto	Monto
<p>Producto 1. Instancias y espacios de discusión sobre el proceso constituyente, basada en los derechos humanos, para los grupos históricamente marginados, en particular de las mujeres y pueblos indígenas, generados y fortalecidos</p> <p>Indicador 1.1: Número de insumos y espacios generados para el fortalecimiento de la participación de los grupos objetivo</p> <p>Línea base 1.1: No aplica</p> <p>Meta</p> <p>1.1.1: Estrategia para promover la participación de las mujeres y pueblos indígenas en el proceso constituyente diseñada e implementada.</p> <p>1.1.2: Documento de estándares y buenas prácticas elaborado.</p> <p>1.1.3: Espacios de deliberación de mujeres y pueblos indígenas, implementadas en regiones y con participación de diversos grupos y organismos (por definir).</p>	<p>Actividad 1: Producción de contenidos sobre estándares, normas y mejores prácticas internacionales comparadas sobre participación de pueblos indígenas en procesos de revisión constitucional y procesos legislativos en general.</p>			PNUD	71300 Consultores Nacionales 71400 Contratos de Servicio 72100 Contratos Empresas	10,000 10,000 10,526
	<p>Actividad 2: Fortalecimiento de capacidades de mujeres candidatas sobre procedimientos y contenidos constitucionales durante la deliberación de la convención constitucional.</p>	39,000		PNUD	71300 Consultores Nacionales 71400 Contratos de Servicio	10,000 29,000
	<p>Actividad 3: Promoción de espacios e instancias de deliberación y discusión para que los pueblos indígenas de diferentes comunidades y orígenes puedan construir posiciones comunes sobre contenidos constitucionales.</p>		30,000	PNUD	71400 Contratos de Servicio 71300 Consultores Nacionales 72100 Contratos Empresas	10,000 10,000 10,000
	<p>Actividad 4: Espacios de deliberación e intercambio entre mujeres de diferentes regiones y sectores socioeconómicos para construir posiciones comunes que promuevan una perspectiva de género en el proceso de elaboración de una nueva constitución.</p>		30,000	PNUD	71400 Contratos de Servicio 72100 Contratos Empresas	10,000 20,000
		69,526	60,000		Total	129,526